

PLANES DE PAGO

EN INMUEBLES:

1. Fotocopia del Testimonio.
2. Alodial o Vista Rápida actual.

EN VEHÍCULOS:

1. Fotocopia de Carnet de Propiedad.

SI EL TRÁMITE ES REALIZADO POR:

1. PROPIETARIO (OS):

- Fotocopia del Cédula de Identidad vigente (De todos).

2. APODERADO:

- Fotocopia de su Cédula de Identidad.
- Poder Específico (Para Plan de Pagos).
- En caso de ser Jurídico fotocopia del NIT.

3. CÓNYUGE:

- Fotocopia de su Cédula de Identidad.
- Fotocopia de la Libreta de Matrimonio y Defunción si corresponde.

NOTA:

- **TODO TRÁMITE PMC ACTUALIZADO**
- **NO PUEDE REALIZAR NINGÚN TIPO DE TRÁMITE CON PLAN DE PAGO VIGENTE.**
- **SI UD. NO CANCELA TODAS LAS CUOTAS EN UN SOLO PAGO DE IGUAL MANERA SE COBRA EL INTERÉS.**